

## Sikuani, entrañables defensores de su territorio

El pueblo Sikuani<sup>1</sup> se caracteriza por una historia de nomadismo que determinó su amplio patrón de asentamiento.

Actualmente se localizan de manera sedentaria en los departamentos de Vichada, Meta, Casanare, Guainía, Arauca (principalmente en las riberas de los ríos Meta, Orinoco, Vichada y



Fotografía de población Sikuani navegando en el río tomada por Julián Rinaudo

Manacacias), y en el país hermano de Venezuela<sup>2</sup> (aproximadamente 15.000 personas). Son el pueblo de mayor presencia en la región de la Orinoquía colombiana.

A pesar del debilitamiento cultural que ha sufrido el pueblo a causa de las misiones religiosas, el accionar de grupos armados al margen de la ley, la presencia de cultivos ilícitos, y la presencia de colonos en sus territorios, han luchado fuertemente por mantener vivas sus tradiciones, y han por enfrentar las adversidades con fortaleza y cohesión social como pueblo indígena. De acuerdo al autodiagnóstico que llevó a cabo el pueblo Sikuani en articulación con el Ministerio de cultura, actualmente el 83,3% de su población habla su lengua nativa.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



<sup>1</sup> También conocidos como Guahibo, Sicuani, Jive, Hiwi, Guajibo, Guayba, Guaigua.

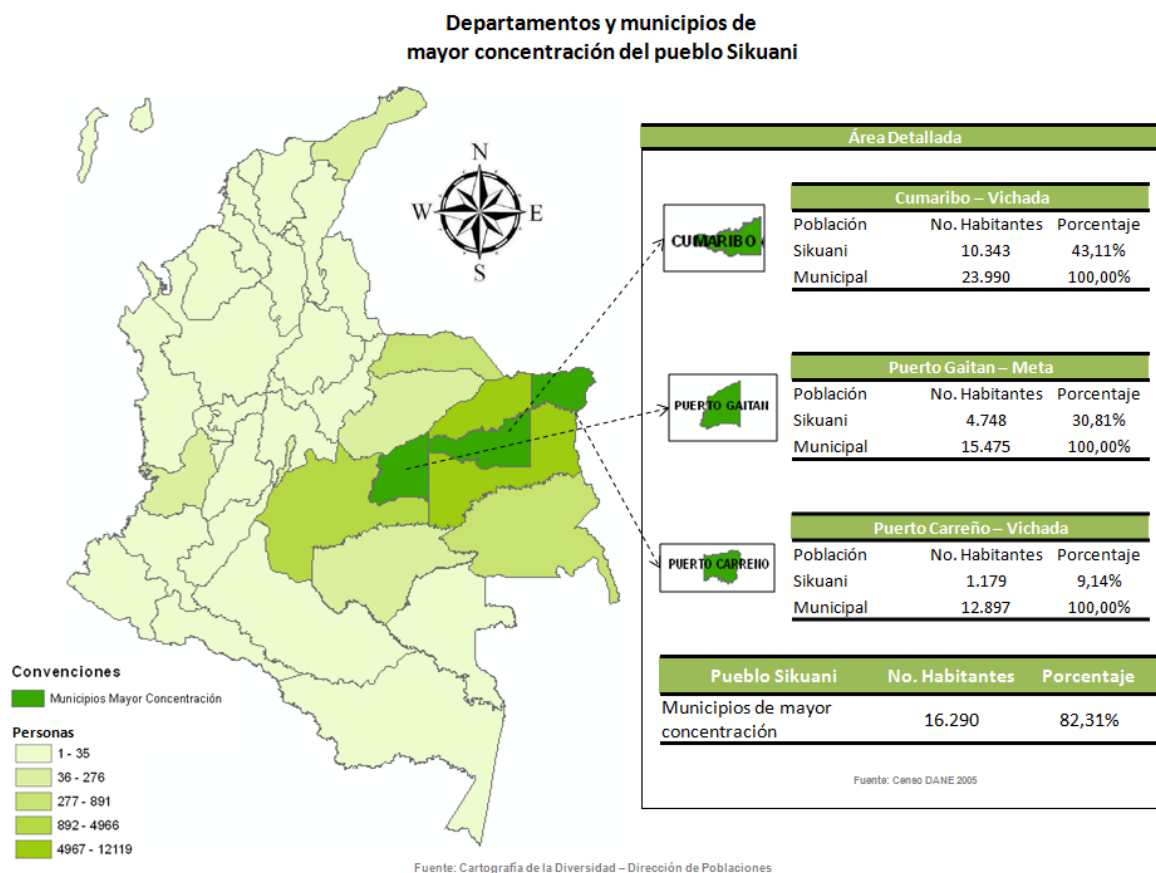
<sup>2</sup> En Venezuela son conocidos como Hiwi<sup>2</sup>.



## Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 19.791 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Sikuni, de las cuales el 51,1% son hombres (10.118 personas) y el 48,9% mujeres (9.673 personas).

El pueblo Sikuni se concentra en el departamento del Vichada, en donde habita el 61,2% de la población (12.119 personas). Le sigue Meta con el 25,1% (4.966 personas) y Arauca con el 4,5% (891 personas). Estos tres departamentos concentran el 90,8% poblacional de este pueblo. Los Sikuni representan el 1,4% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



**Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Sikuni**

Total de la población: 19.791 personas			
Patrones de asentamiento	Población Sikuni	Porcentaje sobre el total de población Sikuni	
Departamentos de mayor concentración	Vichada	12.119	61,20%
	Meta	4.966	25,10%
	Arauca	891	4,50%
	<b>Total</b>	<b>17.976</b>	<b>90,80%</b>
<b>Población Sikuni en áreas urbanas</b>		<b>2.895</b>	<b>2.895</b>

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

La población Sikuni que habita en zonas urbanas corresponde al 14,6% (2.895 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Sikuni que no sabe leer ni escribir es del 29% (5.731 personas), del cual la mayoría son mujeres: 52,2% (2.993 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 62,1% (10.561 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53,1% (7.416 personas), son hombres.

Por otra parte, 1.777 personas, el 9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Sikuni tienen una menor participación en este indicador con el 48,8% (868 personas) (Ver Tabla 2).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



**Tabla 2. Indicadores demográficos del Pueblo Sikuani**

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>Población</b>	19.791	100%	10.118	51,1%	9.673	48,9%
<b>Habla la lengua de su pueblo</b>	14.452	73,0%	7.416	51,3%	7.036	48,7%
<b>Algún Estudio</b>	10.561	62,1%	5.608	53,1%	4.953	46,9%
<b>Analfabetismo</b>	5.731	29,0%	2.738	47,8%	2.993	52,2%
<b>Días de ayuno</b>	1.777	9,0%	909	51,2%	868	48,8%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Los resultados del autodiagnóstico que llevó a cabo en articulación con el Ministerio de Cultura, muestran que la lengua sikuani tiene una fuerte vitalidad y se usa mucho. El 83,3 % de la población habla bien su lengua nativa, el 5,7 % la entiende y habla poco, el 4,3 % la entiende y no habla. Solamente el 6 % ni entiende ni habla sikuani. En cuanto a la práctica del castellano, solo el 35,3 de los sikuani, lo habla bien; el 31,2 por ciento no lo habla. En comparación con el Censo DANE 2005 que reportó un 73% de hablantes de la lengua sikuani, los resultados del autodiagnóstico evidencian una tendencia al fortalecimiento de su lengua.

### Territorio y territorialidad

El pueblo Sikuani es el grupo indígena con mayor presencia territorial en la Orinoquía Colombiana, presente en los departamentos de Vichada, Arauca, Casanare y Meta, ubicados en territorios de reservas natural e hídrica. Su territorio ancestral abarca áreas de estos departamentos y del país hermano de Venezuela, donde aún habita una población aproximada de 15.000 Sikuani. En Venezuela son conocidos como el pueblo Hiwi.

Antiguamente la forma de asentamiento del pueblo Sikuani consistía en formar pequeños núcleos poblacionales intermitentes consecuentes con su permanente movilidad. Sin embargo hoy los Sikuani se establecen de forma sedentaria en lugares de fácil acceso a las fuentes hídricas donde desarrollan parte de la cotidianidad interna. Su actual forma de asentamiento se caracteriza por un conjunto de casas no superior a una veintena, en



Certificado C009/3221

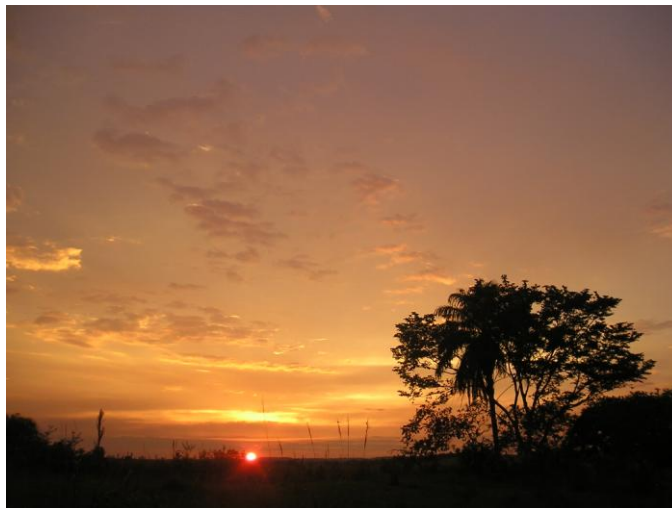


Certificado C009/3220





cuyo centro se ubica una casa amplia que se utiliza para llevar a cabo actividades de tipo tradicional y reuniones comunitarias. La familia nucleada tiene un complejo sistema de distribución habitacional que esta mediada por la decisión de los mayores de la familia.



Fotografía de paisaje sikuani tomada por Julián Rinaudo

Habitán principalmente en los resguardos Ibibi (iwiwi), Domo Planas (San Rafael), El Tigre, Awaliba (Abariba), El Unuma, Vencedor, Piriri Wacoyo, (Corocito, Yopalito) y Walliani.

Las tierras de sus resguardos se caracterizan por ser sabanas y bosques tropicales formados en las llanuras de los ríos. Esta característica hace que las tierras sean de tipo aluvial aptas para la agricultura de productos de pan coger básicamente. Los bosques generalmente son reservas forestales y son considerados sitios sagrados.

La presión sobre la tierra y los recursos, el conflicto con los colonos y el accionar de grupos armados al margen de la ley son factores que promovieron su sedentarización. A pesar de los beneficios que la titulación de tierras en forma de resguardo ha significado al pueblo para su seguridad social y cultural, así como para el control territorial, también se convirtió en un factor de sedentarización.

La mayoría de sikuani hoy en día practica la agricultura de subsistencia en los denominados topocheras y conucos. La primera es el área destinada exclusivamente al cultivo de topocho (variedad de plátano típicamente llanero), plátano y banano, ubicado cerca de la casa; la segunda se constituye por una variedad de productos sembrados de



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





manera dispersa, entre los cuales se destacan el plátano, la yuca, el maíz, los frutales y donde el cultivo de la yuca brava es el principal (Forero, 2008). En el documento del antropólogo Marco Martínez hay una explicación sobre lo que es el conuco.

Como consecuencia del proceso de sedentarización se ha generado un uso intensivo de los bosques de galería, lo cual ha significado la disminución de las especies. A la vez, la reducción de sus territorios ha originado conflictos con los colonos en las actividades de pesca, recolección y caza, lo cual ha ocasionado que los indígenas prefieran esperar a los mercados que incluyen productos diferentes en su dieta (Martínez, 2008).

Ante la necesidad de control sobre su territorio ancestral y la presión sobre la tierra ejercida por colonos y grupos armados al margen de la ley, el pueblo Sikuni ha podido por atomizar sus comunidades, reduciendo su tamaño y ampliando su campo de acción. A pesar de que la estrategia ha sido efectiva, también ha significado dificultades ejercer las tradicionales prácticas de reciprocidad y la acción social.



Fotografía del Río Vichada, en el corazón del territorio Sikuni, tomada por Julián Rinaudo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Dentro de la concepción que los sikuaní tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
<b>Prohibidos</b>	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
<b>Encantados</b>	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Selva de Matavén, ríos, lagunas, quebradas, huecadas, chorros, cuevas, cachiveras
<b>Comunales</b>	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, camino

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura*.

## Historia

El descubrimiento de los Llanos Orientales fue realizado por comerciantes alemanes que tenían como interés la búsqueda de riquezas, razón por la cual no hubo establecimientos permanentes. Aproximadamente entre 1531 y 1590 los españoles entraron a los llanos colombianos realizando veintisiete expediciones de búsqueda de El Dorado. Desde finales del siglo XVI la Corona española determina que la zona de los llanos no era objetivo de población, de modo tal que, a diferencia de los Andes, no hubo asentamientos permanentes debido a la forma de ocupación del territorio indígena, el clima y las enfermedades (Martínez, 2008). Debido a la situación nómada de las comunidades indígenas y a que los intereses extractivos de los conquistadores estaban dirigidas a otras zonas del país, en el periodo de la conquista no hubo una relación estrecha entre conquistadores e indígenas Sikuaní.

Entre los siglos XVII y XVIII hubo una reorganización espacial y poblacional en los Llanos Orientales, pues la región fue encargada a órdenes religiosas jesuitas, franciscanas,



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





agustinianas y dominicas, que redujeron y adoctrinaron a los indígenas mediante la fundación pueblos, el estudio de las lenguas de los indígenas, formación de vocabularios y la traducción de catecismos. De este modo, la acción misionera modificó el sistema de intercambio y asentamiento indígena, introduciendo nuevas formas de concebir el territorio, la propiedad y las creencias religiosas. Todo ello, sumado a las enfermedades, la prohibición de la caza y pesca, del uso de la lengua, ocasionó el descenso demográfico del pueblo Sikuni y el debilitamiento de su cultura (Martínez, 2008).

Los Sikuni fueron una etnia bastante renuente al contacto con los extranjeros que llegaron a la región desde el siglo XVII, su condición nómada les permitió resistir a los intentos de reducción por parte de los misioneros. Sin embargo padecieron incursiones de portugueses y holandeses que buscaban esclavos para comerciar en las Guayanas o en las plantaciones del Brasil (Martínez y Suárez, 2008):

A finales del siglo XVIII entraron a los llanos los colonos, “libres” y mestizos por las nuevas políticas de segregación de la Nueva Granada, lo cual acabó con los resguardos y desplazó un gran número de población hacia la región. El crecimiento de la población generó conflictos entre el pueblo Sikuni y colonos, lo cual provocó la huida de los primeros llano adentro y permitió la consolidación de blancos y mestizos en los territorios ancestrales del pueblo. A partir de este momento se generó el mestizaje cultural, lo cual sentó las bases de la sociedad llanera.

En la época de la Independencia y en el periodo Republicano, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, el llano comienza una época de colonización ocasionada por la situación interna del país, lo cual involucró a las comunidades indígenas:

Para el siglo XIX, el pueblo Sikuni debieron afrontar una nueva oleada de colonización, pues el estado republicano buscó reducir a los “indígenas errantes” a poblados, razón por la cual les asignó tierras de dominio individual o familias, estableció colegios de misiones y amplió los resguardos de los pueblos que tuvieran; para ello, delegó a las autoridades religiosas la misión de civilizar y capturar las tribus indígenas nómadas.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220







Fotografía de atardecer en territorio sikuni tomada por Julián Rinaudo

Tras la independencia y el establecimiento de la República se implantaron en el territorio Sikuni grandes haciendas ganaderas y compañías extractoras de recursos naturales. Los territorios comenzaron a tener dueño a través de hatos, haciendas, fundos y fincas, y se invadieron los territorios ancestrales indígenas sin ningún control y el medio ambiente se comenzó a transformar de acuerdo a los intereses de los colonos. Ante esta situación, el pueblo Sikuni reaccionó atacando las haciendas y poblaciones, a lo cual los colonos respondieron exterminando a los indígenas. En ese momento se introdujo el término de “guahibiar”, para describir la práctica generalizada de cacería de indios, la cual se mantuvo en los llanos hasta mediados del siglo XX.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





A mediados del siglo XX, debido las políticas de la Reforma Agraria se acabó de invadir los territorios ancestrales del pueblo Sikuni, catalogados como tierras baldías (tierra de nadie) porque aparentemente se encontraban deshabitados, no se les reconoció la posesión de éstos porque no se encontraban en asentamientos permanentes a causa de su tradición nómada o seminómada. En este proceso, los colonos se adueñaron de varios territorios Sikuni, los cuales quedaron reducidos a pequeñas parcelas, y los indígenas antes propietarios quedaron sujetos a trabajos como jornaleros. No hubo leyes a favor del indígena, ni un Estado protector, ya que aun estaba en construcción la política de integración nacional. A la vez, la época de la Violencia de los años 50 fomentó la migración a los llanos como territorio de refugio, ocasionando el desplazamiento de los indígenas de la región (Jiménez, s.a.).

En la década de los 80 comenzó la exploración y la explotación petrolera de Caño Limón, lo cual nuevamente redujo los territorios Sikuni. En términos generales la historia del pueblo Sikuni ha estado asociada a la incursión colonizadora y el despojo de las tierras ancestrales causando la ruptura de los lazos culturales de identidad.

La historia reciente del pueblo Sikuni no ha cambiado significativamente en cuanto a las violaciones a sus derechos y la profanación de sus tierras consideradas sagradas. Durante este siglo se han visto sometidos al despojo sistemático de sus tierras por parte de los terratenientes y actores armados al margen de la ley, que ejercen control y presencia en ellas. La comercialización de productos e intromisión de agentes desestabilizadores han agudizado su debilitamiento cultural.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Fotografía de atardecer en el territorio sikuni tomada por Julián Rinaudo.

Con la constitución de 1991 el pueblo Sikuni, al igual que los demás pueblos de Colombia, inició procesos de revitalización y autocontrol social. El Estado ha facilitado la reproducción y protección de la diversidad cultural y en la actualidad ejercen jurisdicción en sus resguardos donde practican sus actividades tradicionales. Sin embargo, las comunidades del pueblo Sikuni presentan dificultades en materia de territorio, salud, educación, alimentación y otros, problemas que necesitan soluciones a través de procesos de concertación e implementación de sistemas participativos.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



## Cultura material e inmaterial

### Kaliawiri, el árbol de todas las plantas

Cuentan los más antiguos que luego de una gran tempestad que arrasó con toda la comida en el mundo, solo un árbol sobrevivió plantado más allá del río Orinoco.

En aquella época un grupo de hombres sobrevivientes que podían convertirse en animales, buscaba afanosamente el alimento. En las noches, uno de ellos, el mono, salía de la comunidad y regresaba al amanecer lleno de hambre.

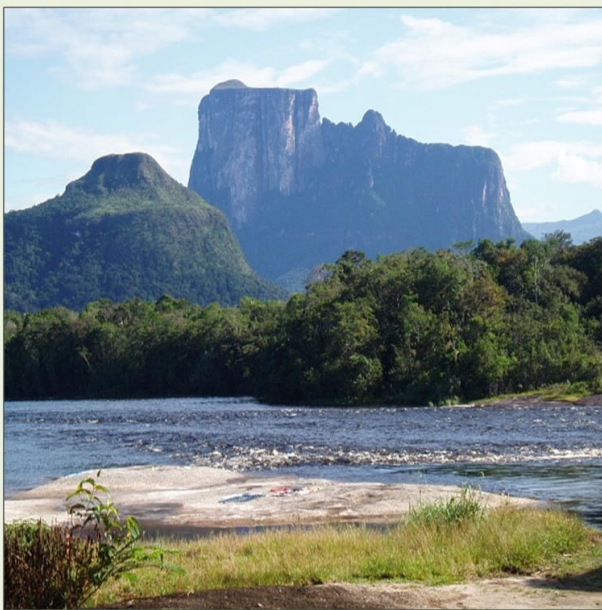
Una noche, la lapa (una especie de chigüiro pequeño) lo siguió y descubrió que el mono tomaba los alimentos del 'kaliawirinae', un gran árbol que tenía todos los alimentos que consumidos por el pueblo Sikurangi: caña, yuca, batata, plátano, etc.

Por primera vez los Sikurangi conformaron la 'unuma' (minga, equipo de trabajo) que tenía como misión derribar el árbol. Sin embargo era tan fuerte su tronco que pidieron ayuda a Palemeco, un abuelo hombre que vivía en las selvas de Venezuela con hachas de hierro.

Pero en las noches el árbol regeneraba y volvía a crecer, por lo que solicitaron a los bachacos (hormigas) que se llevaran lejos las astillas.

Los bachacos las pusieron en el río Orinoco, formando así los raudales de Maipures y Apures, que hoy impiden la navegación continua por este afluente. Finalmente, cuando lo tumbaron, cada uno cogió las semillas que necesitaban y las dispersó por las sabanas.

Relato resumido de sabedor Sikurangi en:  
Ministerio de Cultura, El Tiempo (2009)



Fotos: Rosalba Jiménez.

Arriba. Representación de los niños Sikurangi de Kaliawiri, el árbol sagrado.

Abajo. Sitio sagrado del Pueblo Sikurangi, que según su mitología, corresponde a la base restante del árbol Kaliawiri después de ser talado.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Kuwai Watsulubani es la mayor deidad del pueblo Sikuni. Guía al pueblo a través de sus intermediarios los médicos tradicionales. A estos, les enseña los rezos de curación, potencia su energía sanadora y dirige sus acciones para el bienestar del pueblo.

Los sabedores se entrenan a través de periodos de 3 a 5 años en los cuales mantienen una dieta mínima, practican el celibato y cantan a la deidad constantemente. Su canto es el puente de comunicación con los poderes superiores, quines le transmiten el conocimiento sobre las plantas curativas y llena de fuerza y energía al médico. Los sueños son también fuente de conocimiento, pues a través de estos establecen nuevos lazos con las deidades. Hay tres tipos de médicos tradicionales: los sopladores, los maraqueros y los hierbateros, caracterizados respectivamente por usar el soplo, las maracas y las hierbas para librar de las enfermedades a los pacientes.

El pueblo Sikuni usa principalmente la semilla del yopo (*Anadenanthera Peregrina*) para ver y curar las enfermedades. El yopo es un enteógeno o sustancia psicoactiva usada para la realización de rituales y la comunicación con las deidades. De acuerdo a un sabedor Sikuni "el yopo es una medicina especial para despejar la mente sikuni. Es como cuando el sacerdote consagra la hostia en la misa. El yopo revela el espejo del poder" (Ministerio de Cultura y El Tiempo, 2009).

Actualmente se dedican a la agricultura de subsistencia en los *conucos* (pequeñas áreas de bosque que se tumban y se queman anualmente) donde siembran principalmente yuca brava, además de maíz, frijol guandú, pira, plátanos, batata,



Fotografía de Horno para la cocción de casabe tomada por Julián Rinaudo



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



caña y piña. En proximidades de las viviendas, ubicadas generalmente en áreas abiertas, se siembran algunos frutales como el mango, la guanábana, la guama, el



Fotografía de utensilios para la transformación de alimentos tomada por Julián Rinaudo.

mamoncillo, limón, merey, chontaduro, ají y barbasco. La cacería se practica durante todo el año dentro de los bosques, donde encuentran pavas, gallinetas, caguamas, venados, micos, chigüiros, borugas, guatiles, charapas, armadillos, cerillos y gurre; en las aguas pescan cuchas, dentones, jachos, sardinatas, nicuros, capaz y bocachico. Durante el verano, época de mayor abundancia debido a la baja del río, se recogen huevos de tortuga terecay y charapa.

De los bosques obtienen materias primas para la elaboración de esteras y cesterías o para uso doméstico como leña para la cocina y para la construcción y mejoramiento de viviendas, embarcaciones, caminos y puentes.

La vivienda para el pueblo indígena Sikuaní configura un sistema urbanístico complejo que comprende varias formas de asentamiento. En este sentido se pueden distinguir varias casas tradicionales. La arquitectura de estas casas son de altura media con techos en palma hasta casi el suelo, y poseen un solo salón amplio donde duermen en chinchorros que son recogidos en el día.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Reconocimiento y representación

La estructura social del pueblo Sikuni posee en la práctica de la endogamia un mecanismo de autorregulación y mantenimiento de los clanes, sin embargo últimamente se ha ido perdiendo esta tradición. Cada clan se asocia a un animal de la región como el newete (tigre), jüra (loro), papaloü (mico), namo (zorro), metsaja (danta), entre otros. Las características físicas de estos animales y sus habilidades particulares son adjudicadas a las personas pertenecientes a cada clan.

El grupo de filiación en el pueblo Sikuni se establece en torno al padre. El matrimonio se da entre primos cruzados de un mismo núcleo y está permitida la unión con una sola persona. Es decir que existe un control social restringido en cuanto los matrimonios.

La familia dentro del pueblo Sikuni se fundamenta a partir de los núcleos extensos, los cuales la forman los mayores o ancianos y sus descendientes, es decir hijos casados y solteros, y los hijos de estos. Generalmente cuando son grupos demasiado numerosos, los hermanos y hermanas se trasladan a otro lugar formando otro grupo familiar.

Las autoridades tradicionales del pueblo Sikuni son los médicos tradicionales y ancianos. Sobre estos recae la responsabilidad de guiar al colectivo y los núcleos familiares. Igualmente regulan el uso de los recursos y procuran el bienestar físico y espiritual de la comunidad. Los ancianos representan el acumulado del conocimiento tradicional y cultural del pueblo. No obstante la dinámica actual de administración pública ha fragmentado considerablemente la existencia de la figura tradicional ocasionando división y debilitamiento de las prácticas culturales del pueblo.

La máxima autoridad de los resguardos es la Asamblea Indígena, conformada por todas las personas inscritas, pertenecientes o reconocidas como miembros de la comunidad. Por derecho propio, la Asamblea Indígena se reúne ordinariamente cada año para entre otras actividades, elegir a los miembros del Cabildo, es decir el cacique, el gobernador,



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





el capitán, el tesorero, el secretario y el fiscal. El Cabildo Indígena es la entidad que representa oficialmente a la comunidad y es elegido por la Asamblea Indígena para un período de un año o por tiempo indefinido, ya que su vigencia ante la comunidad depende de su desempeño en las tareas asignadas, su honestidad y responsabilidad ante los demás. Este organismo es el encargado de preservar el orden público al interior de la comunidad y de hacer cumplir las leyes del resguardo que son de obligatorio cumplimiento para todos los miembros. El cabildo es el interlocutor con la organización regional, las instituciones estatales y se encargan de planificar actividades conjuntas con el Estado.

Los líderes Sikuaní se eligen principalmente por su voluntad manifiesta de defender al pueblo pues ante el difícil contexto que enfrenta el pueblo, el acto de liderar se centra más en la defensa que en la administración. De acuerdo a los sabedores Sikuaní, el líder debe ser calmado, reflexivo, tranquilo y debe tener el poder de transmitir. Generalmente ejerce su papel de líder hasta que está muy viejo o “pierde la energía”.

El pueblo Sikuaní a través de las adversidades ha demostrado una fuerte estructura organizativa que cuenta con amplio poder de convocatoria. Se cuenta en Cumaribo, municipio del Vichada donde se concentra la población Sikuaní, que en una ocasión un grupo de 2000 sikuaníes le hicieron frente con arcos y flechas a un grupo de guerrilleros que los hostigaban acusándolos de robarse un cargamento de cocaína. Ante la imponente colectiva del pueblo, el grupo armado cedió en sus acusaciones.

### Visibilización e inclusión

El ser el pueblo indígena más numeroso de la región de la Orinoquía ha hecho del pueblo Sikuaní no solamente altamente visible sino que además lo ha configurado como una fuerza social de la región, especialmente en el departamento del Vichada donde se concentran. En el municipio de Cumaribo, por ejemplo, el pueblo Sikuaní ocupa cargos administrativos como el de alcalde.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Su fuerza organizacional y el difícil contexto social en el que se encuentran han hecho del pueblo Sikuni un receptor significativo de la oferta estatal. Sin embargo, la acción estatal no ha contado con una adecuada articulación ni planificación, lo cual ha generado desorden en su implementación y una alta dificultad para obtener los resultados planteados. En algunos casos, a causa de la desorganización, los efectos de las intervenciones han sido más negativos que positivos. Igualmente, las acciones institucionales, siguen reproduciendo las prácticas paternalistas de asistencialismo que impiden la autonomía, la adquisición de poder y la gestión propia de los pueblos indígenas. (Jiménez, s.a.).

### Problemáticas actuales

Entre las problemáticas sikuni se identifica la progresiva sedentarización, la cual trajo consigo cambios culturales, que han generado problemas a diferentes niveles: por un lado, aún fundamentan su dieta en el modelo de economía tradicional, a pesar de que el espacio geográfico en el que se encuentran es reducido y la oferta animal ha decaído. De este modo, por estas razones no existe



Fotografía de niño sikuni tomada por Julian Rinaudo

una soberanía alimentaria, debido a la ausencia de cultivos de pancoger, que han producido déficit nutricional, y han creado condiciones para la mendicidad de las familias en las calles del municipio, a lo cual se suma la falta de actividad ocupacional que mantenga cohesionada a cada familia en torno a un proyecto de vida (Suárez, 2008). Al respecto, un sabedor sikuni manifiesta que el sedentarismo exige tecnología, y a esta la comunidad no tiene acceso.

La presencia de colonos que ejercen presión sobre el territorio y los recursos se configura como un factor que pone en riesgo la seguridad alimentaria del pueblo y el control territorial, y que a partir de las relaciones desiguales que se presentan entre estos



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





y las comunidades sikuanis, se han generado impactos sobre la continuidad cultural del pueblo.

La presencia de cultivos de uso ilícito y grupos armados al margen de la ley han sido factores de gran riesgo físico y cultural para el pueblo. A partir de la bonanza cocalera que se estableció en la región, muchos sikuanis abandonaron la producción y transformación tradicional de alimentos a cambio de trabajar en la recolección de la hoja de coca, ya que representaban mayores ganancias. Con el tiempo, el desuso del conuco significó la reducción de la variedad de plantas usadas para la alimentación, y ante el declive de la bonanza cocalera y la reducción de los ingresos, se intensificó la inseguridad alimentaria que sufre este pueblo.

Las dinámicas sociales y culturales de los cultivos de uso ilícito también conllevaron a un cambio en los valores sikuanis, que está directamente relacionado con el aumento del alcoholismo y el uso de sustancias psicoactivas, así como comportamientos de alejamiento y desinterés, especialmente de los jóvenes, de la tradición.

En repetidas ocasiones el pueblo Sikuaní ha hecho un llamado a las entidades estatales e internacionales a realizar una veeduría y control sobre las actividades de extracción petrolera en su territorio pues manifiestan que la consulta previa no se realiza de acuerdo a los estándares internacionales ni respetando los derechos que la Constitución de 1991 dispone para los pueblos indígenas, lo que actúa en detrimento de la cultura y la autonomía territorial.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Referencias bibliográficas

ASCATIDAR (2005). “Plan de Vida de los Pueblos Indígenas del Departamento de Arauca”. Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas del Departamento de Arauca. Arauca.

Castro, Luz Marina (2000). “Guahibo-Sikuani”. En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia Región de la Orinoquía* Tomo III, Volumen 1. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/guahib.htm>, el 10 de Julio de 2010.

Forero Rozo, Ana María (2008). “Indígenas Hiwi (Sikuani) del municipio de Arauca. Tercer Informe”. Ministerio de Cultura. Bogotá.

Jiménez, Rosalba (s.a.). “Resumen del Autodiagnóstico Situacional de las Comunidades Indígenas de Arauca” (Documento no publicado).

Martínez, Marco Julián (2008). “Segundo Informe: Indígenas de los Llanos del Casanare y Arauca: Sikuani. Wäpijiwi y Sáliba”. Ministerio de Cultura– ICANH. Bogotá.

Martínez, Marco Julián & Carlos José Suárez. (2008). “Informe parcial 1: 1 a 14 de abril de 2008”. Ministerio de Cultura – ICANH. Bogotá.

(2008) “Primer informe de ejecución: abril – mayo 2008”. Ministerio de Cultura – ICANH. Bogotá, 27 de Mayo de.

Moreno, John Alfonso (2009). “Décima Entrega Crónicas de la Diversidad”. Ministerio de Cultura & El Tiempo, Bogotá. Consultado en: [http://www.eltiempo.com/culturayocio/la-fortaleza-de-los-sikuani-en-vichada-esta-en-mantener-su-lengua\\_6236668-1](http://www.eltiempo.com/culturayocio/la-fortaleza-de-los-sikuani-en-vichada-esta-en-mantener-su-lengua_6236668-1), el 10 de Julio de 2010.

Sánchez, Enrique & Raúl Arango (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del nuevo milenio*. DNP - DDTs. Bogotá.

Suárez, Carlos José (2008). Ministerio de Cultura - ICANH. “Informe sobre la Integridad Cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuani y Saliba”. Bogotá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

